

Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública
Fecha: Enero del 2025 - Versión 1

Generalidades	
Objetivo:	Este documento incluye las iniciativas institucionales para dar cumplimiento a los lineamientos para el ciclo del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP.
Fecha Inicio:	Enero 29 del 2025
Fecha Fin:	Diciembre 31 del 2025
Responsable:	Secretaría de Planeación

No.	Etapa del ciclo del PTEP	Actividades	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsable	Resultado/Indicador
1	Formulación	<p>Determinar en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Equipo formulador del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP</p> <p>Documentar el PTEP de acuerdo a los lineamientos metodológicos y estructura señalada en el anexo tecnico y/o actualizaciones de este por parte de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República</p> <p>Nota 1. El PTEP se formula por 4 años. En este caso hasta el ultimo año de la presente administración.</p> <p>Nota 2. El seguimiento al equipo formulador del PTEP estará a cargo de la Oficina de Control Interno</p>	3/02/2025	30/08/2025	Equipo Formulator	Primera versión del documento PTEP
2	Validación	<p>Durante los siguientes 15 días hábiles, realizar consulta publica en la pagina web institucional a los grupos de valor y de interes (ciudadania, usuarios, proveedores, funcionarios, contratistas, entidades, etc) para recibir comentarios, observaciones o mejoras e incluirlas al documento final del PTEP</p>	1/09/2025	30/09/2025	Secretaría de TIC, Innovación y Gobierno Abierto	Registro de aportes al PTEP de grupos de valor y de interes
3	Consolidación	<p>Determinar las observaciones utiles y pertinentes para incorporar en la versión final del PTEP para aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD</p>	1/10/2025	30/10/2025	Equipo Formulator	Versión final del PTEP
4	Aprobación	<p>Solicitar a la Secretaría de Planeación, citar a sesión al CIGD y presentar a los integrantes del CIGD la estructura y metodología contenida en el documento final del PTEP y aprobar mediante acta de comité</p>	4/11/2025	10/11/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PTEP aprobado en CIGD

No.	Etapas del ciclo del PTEP	Actividades	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsable	Resultado/Indicador
5	Publicación	Publicar el PTEP aprobado antes el plazo perentorio establecido en el decreto 1122 del 30 de agosto de 2024 junto con el plan de ejecución y monitoreo para la vigencia 2026 Publicar de acuerdo al principio de anualidad el plan de ejecución y monitoreo en el plan de acción institucional para las siguiente vigencia	10/11/2025	11/11/2025	Secretaría de TIC, Innovación y Gobierno Abierto	Cumplimiento del PTEP
6	Ejecución	De acuerdo al plan de ejecución y monitoreo de la vigencia publicado en el plan de acción institucional ejecutar las acciones programadas y monitoreos a ejecutar Para este caso, la Oficina de Control Interno de Gestión deberá evaluar la ejecución del PTEP de manera anual; el deber ser es de forma bianual	12/11/2025	30/01/2027	Equipo Formador Responsables de acciones e instrumentos Oficina de Control Interno de Gestión	Cumplimiento del PTEP
7	Modificación o Reformulación	Modificar o reformular el PTEP antes del cambio de administración de acuerdo a las actualizaciones del anexo técnico y/o las evaluaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión	1/02/2027	30/12/2027	Equipo Formador Responsables de acciones e instrumentos	Cumplimiento del PTEP

Nota: Estas actividades de este plan seran ejecutados con el acompañamiento del equipo formador. El equipo formador reportará periodicamente el avance o las alertas cuando sea necesario al comite institucional de gestión y desempeño.